

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 110-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 007-2018, celebrada el 18 de abril del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.110-CD-2018

En atención al oficio **TN-PC-159-2018 de fecha 12 de abril del 2018**, suscrito por el señor Alexandro Tosatti Franza, Coordinador del Departamento de Promoción Cultural; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica basado en la recomendación contenida en el oficio TNCR-DG-AJ-OF-074-2018 acuerda:

1. Aprobar el inicio de reuniones de trabajo con el gremio artístico con el fin de exponer el proyecto dirigido a que los espacios no convencionales puedan ser utilizados por parte de los artistas para los diferentes programas del Teatro Nacional de Costa Rica para los periodos 2019-2020, así como recibir las propuestas de dicho gremio.
2. Aprobar la solicitud de convocatoria para uso de los espacios no convencionales por parte de los artistas para los diferentes programas del Teatro Nacional de Costa Rica 2019-2020, en coordinación previa con el Departamento de Conservación y Departamento de Escenario, para lo cual se delega en el Departamento de Promoción Cultural la debida publicación de la convocatoria y su seguimiento.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 110-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 007-2018, celebrada el 18 de abril del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.110-CD-2018

En atención al oficio TN-PC-159-2018 de fecha 12 de abril del 2018, suscrito por el señor Alexandro Tosatti Franza, Coordinador del Departamento de Promoción Cultural; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica basado en la recomendación contenida en el oficio TNCR-DG-AJ-OF-074-2018 acuerda:

1. Aprobar el inicio de reuniones de trabajo con el gremio artístico con el fin de exponer el proyecto dirigido a que los espacios no convencionales puedan ser utilizados por parte de los artistas para los diferentes programas del Teatro Nacional de Costa Rica para los periodos 2019-2020, así como recibir las propuestas de dicho gremio.
2. Aprobar la solicitud de convocatoria para uso de los espacios no convencionales por parte de los artistas para los diferentes programas del Teatro Nacional de Costa Rica 2019-2020, en coordinación previa con el Departamento de Conservación y Departamento de Escenario, para lo cual se delega en el Departamento de Promoción Cultural la debida publicación de la convocatoria y su seguimiento.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica